



BDO Stern Cia. Ltda.
Auditores

Av. Amazonas 5403, Canton
Edificio Londres, 6to piso
Tells: 544 024 / 544 263 / 552 271 Teletax: (593 2) 544 263
P.O.Box: 17 11-5058 CCI Quito Ecuador

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador,
EMSAAIRPORT SERVICES
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado el balance general que se adjunta de Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo mencionado en los párrafos del tercero al quinto, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. A partir de agosto del año 2000, la Compañía implementó un nuevo sistema de cómputo para el procesamiento de información, con la finalidad de mejorar el anterior sistema, este nuevo sistema comenzó a evidenciar una serie de errores en el procesamiento de las operaciones y transacciones contables que afectaron el correcto registro en ciertas cuentas del balance general y del estado de resultados al 31 de diciembre del 2000, así como dificultó obtener los movimientos históricos de operaciones registradas. Adicionalmente, debido a la falta de un esquema para la elaboración de estados financieros a través del sistema en mención, la Compañía se ha visto en la necesidad de emitir sus estados financieros en hojas electrónicas. Consideramos que las deficiencias que pudieran existir en el sistema de cómputo, actualmente bajo análisis, podrían afectar la razonabilidad de los saldos mostrados e incluidos en los estados financieros adjuntos.
4. Al 31 de diciembre del 2000, no han sido conciliados los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar por un valor total de US\$77,918 y US\$647,056, respectivamente con compañías relacionadas y con la Dirección de Aviación Civil. En razón de esta circunstancia no nos fue posible aplicar procedimientos de auditoría y determinar los efectos sobre los estados financieros adjuntos que podrían resultar si las conciliaciones respectivas se hubieran realizado.

BDO

5. Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía no dispone de un estudio actuarial que permita determinar el valor necesario en concepto de provisión para jubilación patronal. Debido a que no disponemos de este estudio actuarial no nos fue posible determinar los efectos sobre los estados financieros adjuntos.
6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno que pudieran haber sido determinados como necesarios sino hubieran existido las limitaciones mencionadas en los párrafos del tercero al quinto, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES, al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidos en el Ecuador.

Como se explica en las políticas de contabilidad significativas, al 31 de diciembre del 2000, la Compañía no ha consolidado los estados financieros, donde sus inversiones en acciones es superior al 50%.

8. Las condiciones económicas que imperaron en el país durante el año 2000 han estado fuertemente influenciadas desde años anteriores por un proceso de deterioro progresivo caracterizado, entre otros, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito y la fuerte caída de la actividad económica del país. En marzo 13 del 2000, el Congreso Nacional aprobó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, mediante la cual estableció el canje de sucres en circulación por dólares de Estados Unidos de América a una tasa de S/.25.000 por US\$1. Como se explica en las políticas de contabilidad significativas, las autoridades establecieron un proceso de conversión de los estados financieros al 31 de marzo del 2000 de sucres a dólares y a partir de esta fecha los registros contables se los mantienen en dólares. Con posterioridad al cambio de unidad monetaria, los precios de los bienes y servicios localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el índice general de precios al consumidor del 41% durante el período comprendido entre el 1 de abril y el 31 de diciembre del 2000. Las autoridades estiman que el ritmo de ajuste de los precios y por lo tanto, el índice de inflación se reducirá gradualmente en los próximos meses al reacomodarse los precios relativos, al tiempo en que se prevé una recuperación de la actividad económica global del país, lo cual deberá estar acompañado por el fortalecimiento del sistema financiero nacional. Debido a estas situaciones no es posible establecer integralmente los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía nacional y las consecuencias, si las hubiere sobre la posición económica y financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones futuras. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de estas circunstancias de incertidumbre.
9. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2000, se emite por separado.

BDO Firm

Abril 4, 2001
RNAE No. 193

Gabriel Páez Játiva
Gabriel Páez Játiva - Socio
RNC - 11.203

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Estado de Resultados

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2000
Ventas netas:	
Servicios de rampa	9,866,600
Servicios en aduanas	1,999,457
Servicios de despachos de pasajeros	315,294
Servicios de carga de exportación	233,124
	12,414,475
Gastos de operación:	
Servicios de rampa	5,177,373
Servicios en aduanas	783,149
Gastos administrativos	1,400,621
Servicios de despacho de pasajeros	428,816
Servicios de carga de exportación	100,578
	7,890,537
Utilidad en operación	4,523,938
Otros ingresos (gastos) :	
Resultado por exposición a la inflación (Nota R)	71,239
Diferencia en cambio, neto	(33,929)
Gastos financieros	(186,260)
Ingresos financieros	91,330
Otros ingresos	48,978
	(8,642)
Utilidad antes de participación empleados e impuesto a la renta	4,515,296
Participación de los trabajadores (Nota I)	(735,288)
Impuesto a la renta (Nota J)	(1,041,659)
Utilidad neta	2,738,349

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Estado de Evolución del Patrimonio

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2000
Capital social	
Saldo inicial y final	80,000
Reserva de capital	
Saldo inicial	-
Transferencia de reserva por revalorización del patrimonio	2,184,712
Transferencia de reexpresión monetaria	1,568,231
Saldo final	3,752,943
Reserva por revalorización del patrimonio	
Saldo inicial	1,318,448
NEC No. 17	866,264
Transferencia a capital adicional	(2,184,712)
Saldo final	-
Reserva legal	
Saldo inicial y final	203,727
Reserva facultativa	
Saldo inicial y final	165,137
Reexpresión monetaria	
Saldo inicial	-
NEC No. 17	1,568,231
Transferencia a capital adicional	(1,568,231)
Saldo final	-
Utilidades retenidas	
Saldo inicial	1,582,256
Ajustes años anteriores	(16,117)
NEC No. 17	1,108,943
Repartición de dividendos a los accionistas	(1,582,256)
Utilidad neta	2,738,349
Saldo final	3,831,175
Total patrimonio de los accionistas	8,032,982

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2000
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	11,755,494
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(5,500,015)
Intereses ganados	91,330
Intereses pagados	(186,260)
Impuesto a la renta pagado	(387,189)
Otros gastos, neto de ingresos	(414)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	5,772,946
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Pago por compra de propiedad, vehículos y equipo	(710,983)
Efectivo recibido por venta de propiedad, vehículos y equipo	16,700
Pagos por compra de inversiones permanentes	(19,679)
Desembolsos efectuados en otros activos	(231,093)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(945,055)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Efectivo recibido por obligaciones bancarias y financieras	19,425
Dividendos pagados	(1,582,256)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(1,562,831)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	3,265,060
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	395,966
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	3,661,026

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio

Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES, fue constituida el 10 de noviembre del 1994, en la ciudad de Quito-Ecuador. Su objetivo principal es la prestación de servicios aeroportuarios en el Ecuador, pudiendo extender su actividad a otras ramas relacionadas con el fin que se persigue. Además podrá ejecutar las actividades de almacenamiento, transporte, comercialización y venta al público de los derivados de petróleo producidos en el país o importados.

Operaciones

El Congreso Nacional expidió la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la cual fue publicada en el Registro Oficial No. 34 el 13 de marzo del 2000. Con la emisión de esta Ley, el Gobierno del Ecuador resuelve adoptar el modelo económico denominado "dolarización", que consiste en retirar los sucres de circulación y reemplazarlos con dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en base al tipo de cambio de S/. 25.000 por cada US\$1. Entre las principales reformas incluidas en la mencionada Ley se encuentra la conversión al 31 de marzo del 2000 de los saldos en sucres a US\$ dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 y a partir del 1 de Abril del 2000 mantener los registros contables de las empresas y personas obligadas a llevar contabilidad, en US\$ dólares.

Debido al cambio del modelo económico adoptado por el Gobierno del Ecuador, el balance general y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio, de flujos de efectivo y sus notas explicativas, por el año terminado al 31 de diciembre del 2000, no pueden ser comparables con los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 1999.

Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.

El balance general al 31 de diciembre del 2000 fue preparado bajo el esquema de dolarización, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No.17. Esta norma fue aplicada a las partidas no monetarias de los estados financieros expresados en sucres a la fecha de transición marzo 31, 2000. La tasa establecida por el Banco Central del Ecuador fue de S/.25.000 por cada US\$1,00. Los rubros que conforman el estado de resultados y de flujos de efectivo no están sujetos a reexpresión monetaria.

Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES

Políticas de Contabilidad Significativas

Aplicación del esquema de dolarización

Mediante resolución SB-SC-SRI-01, emitida por la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas, el 13 de abril del 2000, se adopta la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar la dolarización", mediante la cual las sociedades obligadas a llevar contabilidad, efectúan la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, bajo el siguiente procedimiento:

Reexpresión monetaria integral hasta la fecha de transición

Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio de los accionistas, al 31 de marzo del 2000 (fecha de transición), fueron ajustados para la conversión de estados financieros a dólares, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, utilizando para ello, el índice de ajuste de inflación correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de marzo del 2000, para dar efecto a los cambios en el poder adquisitivo del Sucre. El índice utilizado para dicho período fue del 32,81%, para las adiciones realizadas durante el período de transición, se aplicó el índice proporcional. Los resultados de aplicar la corrección monetaria integral se registran en los resultados del período en la cuenta resultados por exposición a la inflación (REI). La utilidad o pérdida generada durante el período de transición no está sujeta a reexpresión en dicho período.

Índice especial de corrección de brecha

Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio de los accionistas, al 31 de marzo del 2000, corregido por el índice de ajuste de inflación a la fecha de transición, se ajustó utilizando el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen en caso de ser posterior y la fecha de transición. El efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999 del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha y el efecto por el período comprendido entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición, se registró en la cuenta patrimonial reexpresión monetaria y en la cuenta denominada resultado por exposición a la inflación (REI), respectivamente.

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Políticas de Contabilidad Significativas

Conversión de estados financieros

Los estados financieros al 31 de marzo del 2000, ajustados por los índices de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición se dividió para el tipo de cambio único de S/.25.000 por dólar, con lo cual se obtienen los estados financieros convertidos a dólares. Estos saldos constituyen la base para iniciar la contabilidad en dólares a partir del 1 de abril del 2000.

Un resumen de los índices especiales de corrección de brecha utilizados por la Compañía, fue como sigue:

Año terminado en diciembre 31	Indices especiales de corrección de brechas Factor de ajuste (%)
1991	26,885
1992	40,358
1993	66,681
1994	85,672
1995	77,146
1996	80,657
1997	94,641
1998	86,282
1999	0,000
Saldos iniciales 2000	(3,597)

**Estado de flujos
de efectivo y
saldos iniciales**

Para la preparación del estado de flujos de efectivo y la determinación de los saldos iniciales de las partidas no monetarias, con el propósito de aplicar el esquema para la conversión de estados financieros, los saldos al 31 de diciembre de 1999, fueron convertidos al tipo de cambio único utilizado en la dolarización a la fecha de transición S/.25.000 por cada US\$1,00.

**Partidas
monetarias**

Las cuentas que conforman las partidas monetarias al 31 de marzo del 2000, expresadas en sucres han sido divididas para S/.25.000, obteniéndose saldos convertidos a dólares de los Estados Unidos de América.

**Moneda
extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera están registrados a los tipos de cambio apropiados, vigentes a la fecha de cierre. La diferencia en cambio originada por la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera es registrada contablemente en los resultados del ejercicio.

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Políticas de Contabilidad Significativas

**Efectivo y
equivalentes de
efectivo**

Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

Inventarios

Al 31 de marzo del 2000, los inventarios de materiales, repuestos e importaciones en tránsito se actualizaron aplicando a las existencias, el índice de ajuste de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición (31 de marzo del 2000). El valor así obtenido fue convertido a dólares utilizando un tipo de cambio único. Al 31 de diciembre del 2000, el costo no excede al valor de mercado.

**Propiedad,
vehículos y
equipo**

Propiedad, vehículos y equipo al 31 de marzo del 2000, fue ajustado aplicando el índice de ajuste de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha hasta la fecha de transición.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Al 31 de marzo del 2000, el efecto del ajuste por la aplicación del proceso de NEC No.17 a propiedad, vehículos y equipo se efectuó utilizando las siguientes bases:

- Los activos que se encontraban en propiedad de la Compañía al cierre del ejercicio anterior y su correspondiente depreciación acumulada, se actualizaron aplicando al costo ajustado a esa fecha, el ajuste integral de inflación y posteriormente el índice especial de corrección de brecha.
- Los activos adquiridos durante el período de transición y su correspondiente depreciación acumulada, se actualizaron en base a los índices proporcionales de corrección de brecha.

Los cargos por depreciación sobre los valores ajustados se llevan a resultados a partir del siguiente mes de la aplicación del esquema de dolarización.

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Políticas de Contabilidad Significativas

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Edificios	5%
Vehículos y equipo motorizado	50%, 25%, 20% y 10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de computación	20%
Equipo de mantenimiento	10%

Otros activos

Los rubros de otros activos al 31 de marzo del 2000, fueron actualizados aplicando el índice de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha hasta la fecha de transición (31 de marzo del 2000). Incluye principalmente adecuaciones e instalaciones, los cuales son amortizados en 8 meses y sistemas informáticos y gastos de constitución, los cuales son amortizados en línea recta en períodos de 5 años.

**Provisión para
jubilación
patronal y
desahucio**

Se efectúan de acuerdo a un estudio actuarial practicado por un perito independiente. Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía no contó con tal estudio.

**Inversiones
permanentes**

Las inversiones permanentes al 31 de marzo del 2000, fueron actualizadas aplicando el índice de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha hasta la fecha de transición (31 de marzo del 2000). Las inversiones realizadas durante el ejercicio, no exceden del valor patrimonial proporcional que certificó la Sociedad receptora de la inversión. La Compañía no ha procedido a consolidar sus inversiones en aquellas empresas cuya participación es mayor al 50%.

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**A. Efectivo y
equivalentes
de efectivo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2000</u>
Caja	7,067
Bancos	241,434
Equivalentes de efectivo:	
Citibank local	
Certificado de depósito con interés anual del 5.75% y vencimiento en marzo del 2001.	500,000
Certificado de depósito con interés anual del 5% y vencimiento en enero del 2001.	51,000
Operación de reporto con interés anual del 3,5% y vencimiento en enero del 2001	300,000
Citibank New York	
Time deposit con interés anual del 5.75% y vencimiento en marzo del 2001.	1,000,000
Operación de reporto	1,200,000
Produbanco	
Certificado de depósito por EU300,795 con interés anual del 3.60% y vencimiento en enero del 2001.	265,000
Banco del Pacífico	
Operación de reporto	96,525
	<u>3,661,026</u>

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**B. Documentos
y cuentas
por cobrar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2000
Cientes	1,392,663
Cuentas por cobrar a SAETA S.A. (1)	1,047,964
Cuentas por cobrar a Ecuatoriana de Aviación (2)	600,849
Compañías relacionadas (Nota T)	77,918
Anticipos a proveedores	70,970
Empleados (3)	14,375
Otras cuentas por cobrar	17,610
	<hr/>
	3,222,349
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	<hr/>
	1,904,767
	<hr/>
	1,317,582

- (1) Al 31 de diciembre del 2000, la cuenta por cobrar a Sociedad Ecuatoriana de Transportes Aéreos SAETA S.A. ha sido declarada vencida, debido al incumplimiento del Convenio de pago realizado en 1998. (Nota AA).
- (2) Al 31 de diciembre del 2000, esta cuenta por cobrar a Ecuatoriana de Aviación incluye US\$584,521 correspondiente a facturas de 1998 y 1999; que a la fecha de nuestro informe han sido declaradas vencidas.
- (3) Al 31 de diciembre del 2000, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus empleados.

El movimiento de la provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables, fue como sigue:

	2000
Saldo inicial	1,518,237
Provisión del año	386,530
	<hr/>
Saldo final	1,904,767

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

C. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2000
Repuestos	490,873
Uniformes	44,448
Material de limpieza	19,745
Materiales varios	17,618
Combustibles y lubricantes	7,055
Herramientas	1,127
Importaciones en tránsito	87,281
	<u>668,147</u>

**D. Propiedad,
vehículos y
equipo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2000
Vehículos y equipo motorizado	10,838,303
Muebles y enseres	616,922
Edificio	575,986
Equipo de computación	327,498
Equipo de mantenimiento	276,065
Equipo de oficina	196,912
	<u>12,831,686</u>
Menos depreciación acumulada	<u>7,562,329</u>
	<u>5,269,357</u>

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de propiedad, planta y equipo, fue como sigue:

	2000
Costo:	
Saldo inicial	5,144,683
Compras	710,983
Ventas	(27,613)
Bajas	(1,659)
NEC No. 17	7,005,292
Saldo final	12,831,686
Depreciación acumulada:	
Saldo inicial	2,194,276
Gasto del año	1,751,523
Ventas	(26,376)
NEC No.17	3,642,906
Saldo final	7,562,329

**E. Cuentas por
cobrar de
difícil cobro**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2000
Aeroperú	3,651
Millon Air	29,829
Viasa	28,277
Arrow	21,139
Frontier	12,196
	95,092

Corresponde a cuentas por cobrar clientes que a consideración de la Gerencia son irrecuperables. Al 31 de diciembre del 2000, se ha efectuado la provisión correspondiente.

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

F. Inversiones permanentes Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	% de tenencia	Valor patrimonial proporcional	Valor nominal	Costo de adquisición	2000 costo ajustado
Quito Airport Services S.A.	100	2,188	1,000	1,000	3,286
Ecuador Airport Services S.A.	100	2,200	1,000	1,000	2,980
Aeroservicios Técnicos Aeroportuarios AEROSTAR S.A.	80	39,361	6,131	6,131	22,604
					28,870
Reserva por valuación de inversiones permanentes (1)					3,239
					25,631

(1) Corresponde a ajuste de valor patrimonial proporcional por la inversión en Quito Airport Services S.A. y Ecuador Airport Services S.A.

G. Otros activos Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2000
Adecuaciones de instalaciones	148,617
Sistemas informáticos	208,095
Gastos de constitución	1,967
IVA Crédito tributario	62,857
Otros	248
	421,784
Menos amortización acumulada	94,125
	327,659

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la amortización acumulada, fue como sigue:

	2000
Saldo inicial	150,355
Gasto del año	79,252
Bajas	(144,487)
NEC No.17	9,005
Saldo final	94,125

H. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2000
Proveedores locales	220,745
Impuestos por pagar	135,683
Dividendos por pagar	99,430
Proveedores del exterior	33,517
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	61,905
Compañías relacionadas (Nota T)	647,056
Otras cuentas por pagar	21,768
Sueldos por pagar	6,595
	1,226,699

I. Obligaciones con los trabajadores

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2000
Beneficios sociales:	
Saldo inicial	27,757
Provisión del año	76,767
Pagos efectuados	(80,312)
Reclasificación del pasivo a largo plazo (Nota L)	2,892
Saldo final	27,104
Pasan:...	27,104

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	2000
Vienen:...	27,104
Participación de los trabajadores:	
Saldo inicial	403,131
Provisión del año	735,288
Ajuste año anterior	(1) 66,922
Pagos efectuados	(448,157)
Saldo final	757,184
	784,288

(1) Corresponde a diferencia presentada entre el valor declarado por la Compañía y el registrado en el balance auditado al 31 de diciembre de 1999.

**J. Impuesto a
la renta**

Para el ejercicio fiscal 2000 se establece la tasa impositiva del 25% para sociedades y se reduce la tasa del impuesto a la circulación de capitales al 0,8%. La Ley para la Promoción de la Inversión y de la Participación Ciudadana, derogó la vigencia del Impuesto a la Circulación de Capitales a partir del 1 de Enero del 2001.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 1995.

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

Concepto	2000
Utilidad según libros antes de participación empleados e impuesto a la renta	4,515,296
Más gastos no deducibles	386,627
Base para la participación a trabajadores	4,901,923
15% participación a trabajadores	735,288
Utilidad después de participación a trabajadores	4,166,635
Base imponible	4,166,635
Impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	1,041,659

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2000
Saldo inicial	229,234
Ajustes año anterior (1)	(9,057)
Provisión del año	1,041,659
Pagos efectuados	(387,189)
	874,647

(1) Corresponde a diferencia presentada entre el valor declarado por la Compañía y el registrado en el balance auditado al 31 de diciembre de 1999.

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

K. Pasivo a largo plazo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
	Diciembre 31,	2000
	Lufthansa LEOS GmbH.	
	Corresponde a 419,125 a 60 meses plazo y vencimiento en diciembre del 2004	352,298
		352,298
	Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	65,880
		286,418
L. Jubilación patronal y desahucio	El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fue como sigue:	
		2000
	Jubilación patronal:	
	Saldo inicial y final	43,796
		43,796
	Desahucio:	
	Saldo inicial	2,892
	Provisión del año	-
	Reclasificación a pasivo corriente (Nota I)	(2,892)
	Saldo final	-
		43,796
M. Capital social	Está constituido al 31 de diciembre del 2000 por 2.000 acciones ordinarias nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación, de valor nominal de 40.00 cada una, cumpliéndose con la resolución No.00.Q.IJ.008 de abril 24 del 2000, emitida por la Superintendencia de Compañías.	
N. Capital adicional	Para el año 2000, los saldos deudores o acreedores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización, han sido transferidos a esta cuenta.	

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El efecto de la aplicación de la NEC 17 al 31 de marzo del 2000, fue como sigue:

	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Capital adicional
Saldo inicial	1,318,448	-	
Inventarios		137,401	
Propiedad, planta y equipo		2,712,410	
Cargos diferidos		37,235	
Patrimonio de los accionistas	866,264	(1,318,815)	
Transferencia a capital adicional	(2,184,712)	(1,568,231)	3,752,943
			3,752,943

O. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2000, la Compañía no efectuó la apropiación requerida por la ley, por haber alcanzado el mínimo requerido.

P. Reserva facultativa

Corresponde a la apropiación de las y utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en acta de accionistas.

Q. Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

R. Resultado por exposición a la inflación	<p>Se registra como contrapartida de los ajustes de la corrección monetaria integral a los estados financieros.</p> <p>El efecto de la aplicación de la corrección monetaria integral, se resume a continuación:</p>	<p>2000</p> <hr/> <p>Inventarios 49,626</p> <p>Propiedad, planta y equipo 649,976</p> <p>Cargos diferidos 28,029</p> <p>Patrimonio de los accionistas (656,392)</p> <hr/> <p>71,239</p>
S. Exposición en moneda extranjera	<p>La exposición de la Compañía a fluctuaciones de cambio, fue como sigue:</p> <p>Tipo de cambio por cada EU1,00 fue:</p> <p>Mercado libre: US\$0.8810</p>	<p>2000</p> <hr/> <p>Inversiones temporales 300,795</p> <hr/> <p>Exposición, neta 300,795</p>
T. Transacciones con compañías relacionadas	<p>Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:</p>	<p>Diciembre 31, 2000</p> <hr/> <p>Documentos y cuentas por cobrar: (Nota B)</p> <p>Aeroservicios Técnicos Aeroportuarios AEROSTAR S.A. 66,568</p> <p>Quito Airport Services 10,123</p> <p>Ecuabodesa S.A. 1,120</p> <p>Lufthansa 107</p> <hr/> <p>77,918</p>

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2000
<hr/>	
Cuentas por pagar: (Nota H)	
Globeground	189,310
Fuerza Aerea Ecuatoriana	447,626
Ecuador Airport Services	10,120
<hr/>	
	647,056

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Año terminado en diciembre 31,	2000
<hr/>	
Compra de activos fijos:	
Lufthansa LEOS GmbH	329,400
Comisión	2,100
Impuesto a la circulación de capitales	2,635
Valor de la opción de compra	84,990
<hr/>	
	419,125

Gastos:

Dirección General de Aviación Civil D.A.C. :

Arrendamiento de instalaciones (Nota V)	298,592
Licencia de operaciones (Nota V)	157,461

Lufthansa Airport and Group Services, LAGS:

Asistencia técnica administrativa (Nota W)	239,040
--	---------

Quito Airport Services S.A. y Ecuador Airport Services S.A.

Prestación de servicios ocasionales de personal	318,196
---	---------

1,013,289

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- U. Contrato de concesión de Servicios de Aduana** Mediante Acuerdo de Concesión No. 161 de fecha 22 de diciembre de 1995 y contrato de fecha 7 de mayo de 1996, el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Finanzas y Crédito Público, concesiona los servicios de carga, descarga y movilización de las mercancías que transitan, ingresan o salen del territorio ecuatoriano por vía aérea internacional; el almacenamiento y custodia de éstas en bodega y la administración de sus bodegas a favor de la Compañía en los aeropuertos de las ciudades de Quito y Guayaquil. Mediante Resolución No. 246 de fecha 28 de octubre de 1999, el Director de Asesoría Jurídica de la Corporación Aduanera Ecuatoriana - C.A.E., renovó por cinco años a partir de la fecha de la Resolución No. 246 el Acuerdo de Concesión No. 161, para el funcionamiento del Almacén Temporal a la Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES, el plazo de duración de los contratos es de cinco años a partir del 28 de octubre de 1999. Para seguridad del cumplimiento del contrato, la Compañía entregó una garantía bancaria de fiel cumplimiento a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana - C.A.E., por 250,000 (Nota Z).
- V. Contrato de arrendamiento de instalaciones** Con fecha 7 de marzo de 1999, la Compañía firma dos contratos modificatorios con la Dirección General de Aviación Civil - D.A.C., para el arrendamiento de las instalaciones en los aeropuertos Mariscal Sucre de Quito y Simón Bolívar de Guayaquil, por un canon mensual de 9,831 y 15,926, respectivamente; pagaderos anticipadamente los diez primeros días de cada mes y reajustables en enero de cada año al índice de inflación establecido por el INEC. El plazo de duración de los contratos es de cinco años a partir del 1 de octubre de 1998.
- Con fecha 17 de octubre de 2000, la Dirección General de Aviación Civil - D.A.C., modifica unilateralmente el canon mensual de arrendamiento de las instalaciones de Guayaquil, estableciendo un valor de 15,926 desde el mes de enero del 2000.
- En el contrato de arrendamiento de las instalaciones del Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito, se estipula adicionalmente, que EMSAAIRPORT SERVICES abonará mensualmente a la Dirección General de Aviación Civil el 1,5% de los ingresos resultantes de las facturas emitidas por los servicios de rampa y manipuleo de carga hasta la vigencia del actual Permiso de Operación, luego de lo cual se sujetará a las condiciones que se fijaren en el nuevo Permiso de Operación.

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Con fecha 17 de julio del 2000, la Dirección General de Aviación Civil (D.A.C.), suscribe un oficio mediante el cual da en arrendamiento varias instalaciones en el Aeropuerto general Eloy Alfaro de la ciudad de Manta, fijando un canon de arrendamiento mensual de 100, pagaderos los diez primeros días de cada mes. Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato, EMSAAIRPORT SERVICES se compromete en entregar una garantía bancaria o póliza de 400.

**W. Contrato
de soporte
gerencial**

Con fecha 2 de enero de 1995, se suscribe un contrato entre la Compañía y Lufthansa Airport and Ground Services, LAGS, Sucursal Ecuador (accionista minoritario), cuyo objeto es contratar los servicios de soporte gerencial, a través de la provisión de un Gerente General con amplia experiencia internacional y la asesoría técnica en desarrollo gerencial, administrativo y financiero. El plazo del contrato es de cinco años a partir de la fecha de suscripción del mismo y el valor mensual a pagar era de 15,000. Con fecha 24 de junio de 1998, se modifica el valor mensual a pagar por el nuevo monto de 12,000, a partir del 1 de enero del 2000 por otro período de cinco años.

**X. Permiso de
operaciones
aeroportuarias**

Mediante resolución No. 00050 de fecha 17 de abril de 1995, de la Dirección General de Aviación Civil, se concede a la Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES, un permiso de operación para la prestación del servicio de rampa en los aeropuertos de Quito y Guayaquil por un período de dos años. Mediante Resolución No. 00063 del 12 de junio de 1996, la Dirección General de Aviación Civil modificó el permiso de operación, en cuanto a la ampliación de sus servicios, esto es, apoyo técnico a las aeronaves y despacho de vuelos.

El 28 de enero de 1999, mediante Resolución No. 0009, la Dirección General de Aviación Civil, modifica el permiso de operación concedido según Resolución No. 00037 y extiende el permiso de operación al aeropuerto Eloy Alfaro de Manta.

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El 5 de mayo de 1999, mediante Resolución No. 063, la Dirección General de Aviación Civil renovó el permiso de operación para continuar realizando actividades conexas, relacionadas con el servicio de rampa, apoyo técnico para las aeronaves, despacho de vuelos (peso y balance) y de pasajeros en los aeropuertos Mariscal Sucre de Quito y Simón Bolívar de Guayaquil y Eloy Alfaro de Manta; por un período de dos años a partir de la fecha de expedición de esta resolución.

Y. Contrato de arrendamiento mercantil

Con fecha 10 de noviembre de 1999, Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES y Lufthansa LEOS GmbH, firman un contrato, cuyo objeto es el arrendamiento de un tractor remolcador de aviones, Steward & Stevenson GT-110.

El tiempo de duración del contrato es de 60 meses a partir de la recepción del objeto de arrendamiento, con un pago mensual de 5,490. Los pagos deberán realizarse mensualmente el primer día laborable del mes. Si Servicios Aeroportuarios del Ecuador EMSAAIRPORT SERVICES no cumplierse con los pagos, los intereses de mora tendrán un recargo del 5% sobre la tasa de descuento del Banco Central Europeo.

El valor de la opción de compra al término del contrato, es de US\$84,990.

Servicios Aeroportuarios del Ecuador EMSAAIRPORT SERVICES, debe asignar todos los presentes y futuros reclamos de garantía en contra de los productores y/o los proveedores en base al acuerdo de venta.

Z. Garantías otorgadas

La Compañía mantiene una carta de garantía otorgada por el Banco Produbanco con fecha 14 de mayo de 2000, por un valor de 250,000 a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana – C.A.E., para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de Concesión celebrado entre la Corporación Aduanera Ecuatoriana y la Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador EMSAAIRPORT SERVICES (Nota U).

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

AA. Contingencias Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato otorgada por SAETA S.A.

SAETA S.A. otorgó una póliza de fiel cumplimiento de contrato por 400,000 emitida por Seguros Rocafuerte S.A., que a la fecha de nuestro informe la Compañía no la ha podido hacer efectiva, a pesar de la Resolución emitida por el Intendente de Seguros, ente el Ministro de Finanzas, en que obliga a Seguros Rocafuerte S.A. a cumplir con el pago de la póliza a su beneficiario.

Según carta del Asesor Legal de la Compañía de fecha 12 de marzo del 2001, confirma que Seguros Rocafuerte S.A., con fecha 13 de septiembre del 2000 ante el Juez Vigésimo Noveno de lo Civil del Guayas, interpone el Recurso de Amparo Constitucional. El Juez Vigésimo Noveno de lo Civil del Guayas, mediante providencia de esta misma fecha, ordena la suspensión de los efectos de la resolución de la Junta Bancaria. El referido Juez, mediante sentencia del 3 de octubre del 2000, declara sin lugar la acción de Amparo propuesta por Seguros Rocafuerte S.A.

Seguros Rocafuerte S.A., con fecha 5 de octubre del 2000, interpone el recurso de apelación ante el Tribunal Constitucional. Actualmente se encuentra en espera la recepción del proceso en el Tribunal Constitucional.

**AB. Eventos
subsecuentes**

- El Tribunal Distrital de la ciudad de Guayaquil con fecha 13 de marzo del 2001, emitió un fallo a través del cual resolvió suspender en forma definitiva los efectos tributarios del Resultado por Exposición a la Inflación-REI, derivado de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad-NEC 17. El Servicio de Rentas Internas-SRI con fecha 19 de marzo del 2001, ha presentado la apelación correspondiente ante el Organismo Superior como es el Tribunal Constitucional, sin que hasta la fecha del informe de los auditores externos se conozca el resultado de dicha apelación.
 - Con fecha 9 de enero del 2001, la Compañía procedió a realizar la cesión de 72 acciones de su propiedad sobre la empresa Aeroservicios Técnicos y Aeroportuarios AEROSTAR S.A. a la Fuerza Aérea Ecuatoriana (F.A.E.), cediendo la propiedad del 80% de la mencionada empresa.
-